

Hai una coincidencia, que parece un símbolo, en relación con la muerte de Sánchez i con la muerte de Perdomo. Perdomo tenía 27 años i Sánchez 44 cuando rindieron la vida en aras de la Patria. El uno evoca el día de Febrero i el otro el año del siglo en que fué proclamada la Independencia Dominicana el 27 de Febrero de 1844.

Doce años transcurrieron sin que el Diario del ilustre joven patriota fuese conocido por su inserción en un periódico o en las páginas de un opúsculo. Lo segundo se hizo, en 1875, en la Imprenta de García Hermanos. Entonces circuló, en

escaso número de ejemplares un folleto que contenía el Diario precedido i subseguido por un prólogo no firmado. El prologuista, en opinión deliberada del autor de estas líneas liminares, fué sin duda uno de sus mejores amigos, su discípulo en el Seminario i su consocio en la Sociedad Patriótica La Republicana, poeta i prosista esclarecido.

De un ejemplar de ese opúsculo es la copia que, al cabo de 67 años de su circulación, se ofrece a sus lectores en la presente edición de CLIO.

PROLOGO

I

¡Cuánto se entristece el alma al recorrer tus páginas, Eugenio, trazadas en la más cruel incertidumbre, entre el temor y la esperanza! Fluctuando entre la muerte y la vida, tu corazón tan lleno de fuerza, no podía acostumbrarse a la idea de morir en la flor de la juventud. Sin embargo, tu amor a la libertad, tu gran decisión por la justa causa que defendías y las ilusiones y los ensueños de la hermosa edad, te daban fuerzas y te alentaban en tus sufrimientos. ¡Pobre joven! Tu sangre tan malamente vertida por el tirano, no pudo detener el triunfo de la idea que tu mente abrigó; tú duermes tranquilo tu último sueño, allá, en sepultura ignorada, lejos de la tierra donde abriste los ojos a la luz primera; pero vives en el corazón de todo dominicano, que al recordarte, bendice tu nombre y dá a la execración el de tus verdugos. Triste fué la suerte que te cupo, triste sí, en verdad, pero gloriosa, noble y envidiable; no hubo para tí misericordia alguna en la tierra, porque los tiranos son siempre implacables, pero las generaciones libres

honrarán eternamente tu memoria. La patria se alza coronada de laureles; tu muerte y la de tus compañeros ha sido vengada con el oprobio y la infamia del opresor; sus rotas huestes, aventadas por el esfuerzo de tus hermanos, huyen des-pavoridas de nuestro suelo para nunca más volver; tu sombra debe reposar tranquila y satisfecha. Cuando el Sol dore con sus últimos rayos tu solitaria tumba y cierre con dulcísimo beso el cáliz de las flores que crezcan en su derredor; cuando se acerque la noche con su manto de sombras, tu espíritu entónces, vagará libremente por las etéreas regiones, y oirá sin duda alguna el concierto suavísimo que alzan los hijos de tu libre suelo. Escúchalo atentamente, y sé tú para nosotros ángel tutelar y guía en medio de las furiosas tempestades que puedan azotar la frágil nave que nos conduce. Y vosotros, espíritus elevados, almas generosas y sensibles, corazones amantes que vais a ver las líneas trazadas por el mártir, dadle el tributo de vuestras oraciones y de vuestras lágrimas, derramad flores a su memoria y sed fieles a la patria.

DIARIO

DEDICADO A LA SEÑORITA VIRGINIA VALDEZ,

Como un recuerdo de la sincera amistad con que la distingue su desgraciado amigo

EUGENIO PERDOMO

Desde el día 4 de Marzo de 1863

DIA 4.— Son las 7¼ de la mañana: llego al fuerte de San Luis, donde se encuentra provisionalmente la casa de gobierno, y después de una hora de audiencia me conducen á un calabozo oscuro, sucio y pestilente. Tres centinelas con las carabinas cargadas me custodian: estoy cansado, tengo hambre y sed. Llegan un oficial y los soldados con sus caras de vinagre.

Son las 9½ y me conducen ante la Comisión fiscal.

Los Sres. Francisco Diez, fiscal, y el Secretario Sr. Gimeno, me reciben con mucha amabilidad y cortesía y me interrogan sobre los sucesos del 24 de Febrero en la noche.

Son las 3 y 5 minutos de la tarde: acabo de dar mi declaración. Estoy completamente en a-



yunas, encuentro mi almuerzo en el calabozo y como con bastante apetito.

Heme aquí instalado en mi hermosa alcoba, con mi catre, una mesita, un lavamanos y una silla: y solo me faltan las odaliscas para ser un Bajá: estoy fatigado y me acuesto.

A las 6 de la tarde (para mi es de noche ya) un soldado llega y por una ventanilla de un pie de largo y como de ocho pulgadas de ancho, único lugar por donde me entra un poco de aire y de luz, me entrega tres velitas de sebo blanco y me ordena encienda una de ellas; ejecuto lo mandado al pie de la letra y á las 8 me acomodo en mi catre y duermo. Un grito del centinela me despierta; ¡Hola paisano, encienda la otra vela! En efecto, la primera se había concluido: enciendo otra, vuelvo a mi cama y duermo.

Otro grito igual al que dió el primer centinela me hace despertar: la segunda luz se había extinguido y es de rigor mantener el calabozo alumbrado durante la noche: enciendo la tercera y última vela y vuelvo á mi cama. Es la una menos cinco. Doy gracias al cielo porque no hay más vela que encender.

DIA 5.— El toque de diana me despierta, salto de la cama y me visto: ábrese la puerta de mi calabozo, aparece un oficial me pide el nombre, vuelve la espalda y cierra la puerta. No entiendo lo que esto significa. Estoy privado de toda comunicación: esto me desespera, pues no me permiten que tenga libros y por consiguiente me fastidio. Hay momentos en que deseo la muerte.....: temo los vejámenes: no puedo conformarme con mi suerte. Llega la noche: no quiero recibir las raquílicas velas de sebo que me traen para alumbrar el calabozo, por haberme proveído de mejor alumbrado; pero tengo que inventar el modo de tener claridad toda la noche, á fin de no verme precisado á levantarme después de acostado; porque á la verdad, la escena de la noche anterior no me agradó. Nada me pone de tan mal humor como que me interrumpen el sueño y tener que levantarme inmediatamente.

DIA 6.— He dormido bien. Mi invención para mantener luz toda la noche, sin necesidad de levantarme á cada rato, ha surtido el mejor efecto. Despierto como ayer al toque de diana. Dan las 7, y tengo de nuevo la visita de un oficial: ahora comprendo que es el cambio de guardia. Hoy he recibido libros y papeles y pasaré el día leyendo. Son las 5½: no puedo leer ya porque está oscuro: enciendo luz y continúo mi lectura. A la una me acuesto. Hay junto á mi calabozo una cocina ó cantina, como la llama la tropa, y el humo fétido y sofocante del café que en ella están tostando, llena mi albergue y solo amenaza ahogarme: apenas puedo respirar. Solicito que se me abra la puerta por un instante para no asfixiarme, y á fin de que salga el humo que se introduce por el vacío que deja la división entre mi calabozo y la cocina; pero el Sr.

Oficial que tiene la llave está durmiendo y no se le puede interrumpir: en esto suenan las 2, el humo va desapareciendo paulatinamente, me doy paseos por mi hermoso salón de cuatro varas en cuadro. Oigo las 3 de la mañana y voy á dormir.

DIA 7.— Con el ruido que hace el oficial de la guardia al abrir la puerta, despierto; son las 7 de la mañana, permanezco en mi cama hasta las nueve. Estoy de mal humor: llega mi dependiente á hablarme de negocios comerciales, y con esto me fastidia y me irrita mucho más. No quiero comer, únicamente tomo una taza de chocolate. Mil ideas confusas y aterradoras se agolpan á mi imaginación. Estoy abatido — Suplico que me abran la puerta siquiera algunas horas; el Señor Fiscal me ofrece que lo hará, pero pasa el día, llega la noche y nada..... Este rigor me atormenta, rigor que solo se observa conmigo, pues todos los demás presos tienen abiertas las puertas de sus calabozos.

DIA 8.— No he dormido en toda la noche, ¡Qué diablo! no puedo acostumbrarme á esta vida de reclusión, al despotismo de mis guardias, al jesuitismo de los que se me brindan como amigos y me ofrecen sus servicios, mientras que roen y soplan! Me visto; á poco aparece el nuevo oficial de guardia, me pregunta mi nombre, vuelve la espalda y cierra la puerta. Paso el día leyendo; pero no sé lo que leo, pues tengo la cabeza como un volcan.

DIA 9.— Noche terrible! Agoviado, irritado más bien bajo el peso de la desgracia, apenas pude dormir. A cada momento me arrojo sobresaltado de la cama. Mil ideas tristes cruzan unas tras otras por mi acalorada fantasía, y me turban el reposo y me arrebatan la calma que tan bien me fuera! Mientras de un lado se me ofrece en todo su horror y desnudez mi triste situación, y el odio y la venganza de mis dominadores se hacen sentir á fuerza de rigores... del otro la imágen radiante de una mujer se me presenta, bella, encantadora, exhalando el grato aroma del amor más puro... y á esa beldad le son quizás indiferentes mis sufrimientos, mi oración..... Esto me agobia, me abate más que la misma idea de la muerte..... ¡perderla para siempre!..... Pero oigo pasos y un oficial se pone delante. "Eugenio Perdomo".— Servidor de usted.— A esta respuesta, hace una cortesía.

Son las siete y media. Estoy un poco más calmado. Me tiendo horizontalmente en mi catre, despues de tomar un esquisito ponche, fumo un puro y leo. Con todo, estoy de mal humor, y viene á aumentarlo la presencia del escribano Gautier, con sus poderes, sus arreglos de cuentas, y que se yo que diablos; pero al fin tengo el gusto de ver y estrechar la mano á tres amigos que se presentan despues acompañados del señor Fiscal. Este importante señor me ofrece que den-

tro de dos o tres días se me abrirán las puertas. ¡Vaya un consuelo, para quien lleva seis días de encierro é incomunicación! He comido con poco apetito: á las once y media me retiro á la cama.

DIA 10.— He pasado una noche aciaga: no he podido dormir ni un minuto. Ideas diversas, confusas, en tropel, ya risueñas, ya tristes, se asoman á mi imaginación. ¡Cuánto he sufrido en la pasada noche! ¡Qué horas tan largas y tan cansadas! Estoy fatigado, tengo el ánimo abatido: diríase que alguna desgracia me espera.— Se presenta el oficial de guardia, me saluda y ciérrase la puerta. Me arrellano en mi silla, cojo mi libro, pero no se lo que leo, porque mi pensamiento está muy léjos del libro. Llega el almuerzo y recibo una esquila de la señorita Valdez: su lectura es para mí bálsamo de consuelo; ¡hace tantos días que no oigo el dulce acento de un amigo! Leo y releo estas líneas trazadas con lápiz, y vuelve la calma á mi espíritu y renace la esperanza en mi corazón, y por un momento olvido mi triste suerte; me consuelo y me lleno de alegría al saber que hay seres á quienes aflijen mis penas, y me dan aún el dulce título de amigo. Más oigo ruido, ábrese la puerta y cuatro soldados me invitan á seguirles. Me conducen ante la Comisión Militar, se lee mi declaración, la apruebo, y comienza un interrogatorio importuno, fastidioso, lleno de malicias y de intrigas. El señor Fiscal dá lectura al artículo 171 del Código, conforme al cual debo de ser juzgado, es decir, como cabeza principal del motín. A las cinco concluyó el interrogatorio que ha durado cuatro horas, y regreso á mi calabozo. Siéntome á la mesa y cómo con apetito: llega la noche y con ella los comentarios del día.

DIA 11.— Noche terrible! cuánta desgracia veo revolotear sobre mi cabeza! La muerte..... no importa..... dulce es morir en defensa de sus principios políticos, y muy más dulce cuando se lleva al patíbulo una conciencia tranquila y un corazón joven, cuyos latidos son otros tantos gritos de libertad que lanza el alma!..... pero antes de morir ¡cuántas mortificaciones, cuantos disgustos! Cómo sonríen mis dominadores!..... Pero no me vereis abatido, nó, mil veces nó; mi suerte, sea cual fuere, la arrostraré con el noble orgullo que me inspiran mis sentimientos libres y patrióticos, y con la conciencia de haber hecho lo que estaba á mi alcance para llenar un deber sagrado: la Redención de mi Patria. Son las siete de la mañana y recibo la visita del oficial de guardia. Despues tomo un lápiz y papel y escribo:

No el hierro infame
Mis pies oprime,
Pero sí gime
Mi corazón.

En vil mazmorra
Pido inhumano
Para el tirano
La execración

Solo me queda
En mi quebranto,
Oír el canto
Y el ronco son
Del centinela
Que me custodia
Ay! y á quien odia
Mi corazón.

Busco en mi lecho
Dulce reposo.
Lo busco ansioso,
Quiero dormir.
Y el pensamiento
Triste camina
Y me domina
Tanto sufrir.

Porqué permites
Dios, que á porfía
La tiranía
Sé cebe en mí?
No me arrebatas
Con mano fuerte,
Con dulce muerte
Llévame á tí.

Pero las musas se aterran y huyen léjos de mí al verse de este modo estropeadas; las llamo..... pero en vano; ellas se alejan despa- voridas: no es para menos, acabo de darles tan tremenda felpa, las pobres.— Vamos, pues, á leer las ingeniosas producciones de Dumas.— Son las doce de la noche, he pasado tres horas conversando con los centinelas; pero qué conversación: las proezas del 24, la tremenda y gloriosa batalla de Guayubín, las fazañas del moro! Solamente preso y ansioso por conversar la hubiera soportado tanto tiempo.

DIA 12.— El humo del café me ahoga, señores, grito desde mi cama á las tres de la mañana, y en efecto no puedo respirar. El sargento se compadece de mi y abre la puerta del calabozo para que salga el humo. Vuelvo á mi cama, y no puedo conciliar el sueño. A las seis me levanto, recibo la visita del oficial y me tiendo en mi hamaca á leer. He comido con poco apetito. Son las ocho y media de la noche, voy á dormir.

DIA 13.— He pasado una noche a las mil maravillas; un solo sueño hasta por la mañana. Sin embargo me duele la cabeza, estoy quebrantado, como de costumbre viene á visitarme el nuevo oficial de guardia; este señor me examina de hito en hito y concluye por preguntarme si soy de Santo Domingo. Este señor se sienta y pasamos media hora conversando agradablemente, despues se retira, nos damos un apretón de manos y tras él se cierra la puerta y quedo solo. Inútiles son mis súplicas para que se me abra la puerta: debo estar encerrado, incomunicado.



aun despues de haber cesado las causas que motivaron esta medida, débil quizás al principio, pero cruel despues de diez días de encarcelamiento.— Tomo un lápiz y me siento á escribir.

En aquesta soledad
Espero con calma fría
Se trueque mi suerte impía
Al fulgor de la verdad.
Ya su brillo esplendoroso
Cual Dios en divina esencia,
La aureola de mi inocencia
Vuelve á mi vida el reposo.
Que vuelva la realidad.
Esa realidad divina
Que al universo ilumina
Y se llama Libertad.

Vuelvo, pues, á mi lectura, pues el estro se ha evaporado y no puedo versificar. Llega la hora de dormir, son las diez de la noche.

DIA 14.— He pasado la noche bastante inquieto y he amanecido quebrantado: oigo ruido: se abre la puerta de mi calabozo y entra el Señor Fiscal. Me presentá una lista de oficiales subalternos para que de entre ellos elija uno por mi defensor. Son tan escasas las inteligencias en el ejército español, que cualquiera es bueno; elijo, por tanto al señor Matias Ramos, que al fin camina pronto y es listo. No hay modo alguno de que me dejen abierta la puerta y como estoy resuelto á no suplicar, tendré que resignarme á estar así. El día se pasa tranquilamente. Son las siete de la noche y voy á dormir.

DIA 15.— No he pasado la noche muy bien; con todo, amanezco despejado. El teniente Canó monta la guardia hoy. A las ocho se presenta el Sr. Fiscal acompañado de mi defensor Ramos y del Sr. Domingo Pichardo, quien viene á ofrecerme sus servicios. Entablamos una conversación que duró media hora, se retiraron y me dejan la puerta abierta. Tomo inmediatamente una silla y me siento á la entrada de mi calabozo. ¡Qué hermoso día! ¡Qué galana se presenta la naturaleza! Ya me parece que estoy libre! que gozo del aire de la luz, de todo lo vedado al prisionero! El ir y venir de los soldados y de las personas conocidas, los movimientos militares, la fresca brisa que azota mi frente, todo, todo me convida á vivir, y fugaz como el relámpago un momento de felicidad extasía mi alma. Son las doce: almuerzo, y al terminar el sargento me saluda con mucha cortesía y me cierra la puerta despidiéndose hasta las tres. Me acuesto en mi hamaca y me entrego á reflexiones, ya tristes, ya risueñas. La monotonía o la desesperación van á consumirme, decía yo. Nada hay tan terrible como esa tortura lenta del prisionero, que solo vé al través de las claraboyas el azul límpido del cielo; que desde sus rejas, contempla las hermosas colinas, las llanuras, y que llega á en-

vidiar la existencia de los brutos que divisa á lo léjos jugueteando alegres en entera libertad, porque él no puede extender su paso más allá de los muros de su estrecho calabozo. Inacción forzada, terrible, que irrita, que desespera, que desalienta, y tanto más cuanto más desconocido es el término de ese estado aflictivo; cuando se sabe si se saldrá de la prisión para el cadalso ó el destierro. Y cuando el prisionero ama sin ser amado..... y si llega á tener celos..... ¡oh! mil muertes prontas son preferibles á esta agonía..... Si ella me amara, si al menos comprendiera que la amo..... pero nó, esta sería demasiada felicidad para un triste procesado: y sin embargo, gran Dios! en mi corazón no germinan sentimientos contrarios á tus leyes: si no soy justo no soy réprobo..... Aquí llegaba en mis reflexiones cuando el ruido de la cerradura vino á sacarme del éxtasis en que estaba.— Eran las tres de la tarde, y volvía á abrirme la puerta. Respiro de nuevo un aire más libre y me distraigo mirando el cruceteo de la gente que vá y viene, que entra y sale; á las cinco vuelvo á quedar en tinieblas y heme pues dispuesto á combatir y dar la batalla al formidable ejército de pulgas que me asedia. Y en verdad que jamás he visto reunida tan enorme cantidad de estos bichos. Despues que converso un rato con uno de los centinelas (pues son tres) retírome á la cama y me entrego en cuanto es posible en brazos de Morfeo.

DIA 16.— He dormido bien: los clarines y las cajas me despiertan con el toque de diana. Mudan la guardia y me abren la puerta á las ocho de la mañana y voy corriendo á respirar el aire (que entre paréntesis sea dicho, ni es puro ni odorífico) pero que al ménos no es tan fétido como el de mi calabozo. A las once de la mañana llega un sargento: trae la órden de mi encierro. ¡Maldición! exclamé, venid á terminar la obra, venid á cebaros en mi sangre y despues lanzareis una carcajada al contemplar mi cadáver; pero no hagais alarde de vuestro odio abusando de la fuerza contra el débil, porque eso es cobardía..... Me dejo caer en mi cama; la cólera me ahoga; ni almuerzo ni como: á las cinco de la tarde tomo un vaso de vino, leo, ó mejor dicho, intento leer unas páginas de la Revolución Francesa, pero en vano, mis ideas trastornadas no me lo permiten.

DIA 17.— He dormido hasta las siete de la mañana, pero un sueño inquieto é interrumpido; mi defensor viene á visitarme y mientras permanece conmigo está la puerta abierta, se despide i quedo otra vez entre cuatro paredes y leo con avidez. A las diez de la mañana recibo dos esquelas de mis amigos Valdés: cualquiera diría que nó era yo el mismo hombre que algunos minutos ántes se paseaba con la frente ceñuda y lanzando imprecaciones. Como ha de ser, las pasiones del hombre obedecen siempre al impulso de la suerte: hace un instante me juzgaba el



ser más desgraciado de cuantos ha creado la naturaleza, y unas líneas trazadas en un papel cambian de súbito mis pensamientos, vuelven la calma á mi corazón llagado y me hacen comprobar que hay seres más desgraciados que yo. ¡Es tan grato encontrar un amigo que nos consueie en la desgracia! es tan dulce tener un corazón hermano que se apropie los pesares como si fueran suyos! ¡Ah mujer! esta es tu misión en la tierra! consolar, dulcificar con tu suave y dulce acento el amargor que saborea el amigo ó el compañero.....!

DIA 18.— He dormido bien y me levanto de muy buen humor. A las diez y media se me presenta un oficial; lanza una mirada en mi calabozo y dice: "Parece Ud. un gran señor; cama, hamaca, lava-manos, esa es mucha comodidad para un preso." "Todas las comodidades, señor mío, le contesté, que U. pueda imaginar, son muy pocas para lo que yo me merezco, pues siempre he vivido en mi casa como un príncipe en su palacio". El se amoscó y por toda respuesta me condujo entre cuatro bayonetas á un salón donde estaban encerradas unas cuantas personas. Contiguo á este salón y separado de él por una cosa que fué biombo, hay otra que lleva el nombre de sala de corrección. En esta es en donde están detenidos una porción de amigos míos y aunque me han prohibido pasar á donde ellos, no puedo contenerme al verlos; infrinjó la órden y me instalo en su morada. Algunos están tristes y cabizbajos, pero como son 18 personas las que están allí reunidas, es casi imposible no reír á cada momento; uno canta, otro recita un chiste, este versifica, aquellos juegan y todo es movimiento y algazara. El joven no puede entristecerse, el viejo no puede conservar su gravedad, nadie se ocupa del porvenir. La hora de comida es de lo más alegre que verse pueda; diríase que es un banquete de vidas en el campo; unos comen con tenedor, otros con cuchillos, otros con cucharas, estos con los dedos..... Oh! esto es divertido! todos estamos alegres, todos tenemos un apetito que envidiaría el mismo Sardanápalo, jóvenes y viejos alternanse en agudezas. Para mí es un día de júbilo; aqui se tiene abierta la puerta desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, y se goza de más libertad. Llegada la noche cada cual se entretiene en alguna cosa ó en idear ó realizar alguna travesura; por mi parte yo me siento á jugar la bestia. La corneta toca silencio y cada uno corre á colocar su cama. Aquí fué troya! En un salón de diez varas de largo con seis de ancho, donde hay dos mesas grandes que sirven para comer, diez ó más sillas y mecedoras y mil otros parapetos, hay que poner doce catres y tres hamacas, cosa que á primera vista parece imposible. Qué algazara santa Dios! uno tira, otro rabia, este pateá, aquel se ríe, otro se enfada y despues de media hora de lucha, de quitate tú déjame pasar, esta es mi

almohada, donde está mi sábana, & &, logran todos acomodarse, unos en sus frescas camas, otros en sus aéreas hamacas á una altura de dos varas. Poco despues Juan se queja, Pedro ronca, Manuel reza, José echa pestes contra las pulgas y yo.....me dispongo á dormir.

DIA 19.— Ya no es el ruido de la puerta lo que me despierta sino el algazara de mis compañeros que á las cinco de la mañana ya están de pié, voceando, jalando y tirando de los piés y cabellos al que no quiere levantarse presto. A las ocho llega el Fiscal y me anuncia que mañana me pasan por consejo. Llamo á mi defensor y le indico algunos puntos de derecho que son necesarios á mi defensa y que á la vez atacan á las autoridades por falta de cumplimiento y energía en las disposiciones que debiera tomar: pero este señor me hace presente que no puede echar mano de esos argumentos porque se vería expuesto á ser castigado.... Este es el absurdo más grande en materia de justicia! La Ley explica clara y terminantemente los trámites que deben seguirse en casos de rebelión; impone á las autoridades deberes que bajo ningún pretexto pueden dejar de cumplir, y aunque estas obren mal, aunque como en el presente caso, con su torpeza y su debilidad dén nábulo al desórden...este punto de apoyo claro, sólido y que constituye el caballo de batalla de mi defensa, es necesario echarlo á un lado, no hacer mención de él, porque el defensor es un subalterno que teme agriar al superior y exponer á retardar su estrellada carrera;.....y poco importa que un hombre ne rezca v.....pero basta de comentarios sobre un punto semejante que repugna á fuerza de ser immoral: dejémoslos para tiempos más honnabiles. El día se pasa entre chanzas y bromas. Pero llega la noche y tengo que preparar mi defensa. A las diez me siento á escribir y á las dos de la mañana me retiro fatigado á la cama.

DIA 20.— Despierto á las cinco; leo lo que escribí anoche y veo que está bueno; ninguno es mejor defensor que el mismo acusado. Continúo, pues, escribiendo. A las seis llega el piquete que debe conducir á varios de nosotros ante el Consejo: tengo aun lugar de afeitarme y vestirme, pues á las siete es que debo marchar. Antes de dicha hora el piquete que estaba formado frente al calabozo, se retira sin saber porqué. Se oyen horas hasta las 9, y al dar las diez, un sargento y veinte soldados nos conducen ante la comisión militar, que se encuentra instalada en el salón de Da. Luisa Pelegrín. En medio de un cuadro de bayonetas nos encontramos los Señores Juan Luis Bidó, P. I. Espailat, Carlos de Lora y yó. Llegamos, subimos los escalones que encontramos cubiertos de centinelas y nos hacemos detener en el corredor donde está el billar. Este sitio hace agolpar mil recuerdos á mi memoria..... los momentos de solaz, las tertulias, los bailes y sobre todo una que otra escena tier-



na y agradable..... hé aquí lo que en este momento ocupa mi alma; pero pronto me introducen en el salon de audiencia y me hacen sentar en el banquillo de los criminales (que es una silla sin respaldo). Se me pregunta si tengo algo que alegar en mi favor y entonces principio á leer mi defensa: quiero emplear algunos argumentos que me sugiere Escriche; pero me ordenan callar y pido entonces permiso para retirarme. En seguida introducen al Sr. Lora; el Señor Espaillat había sido conducido de nuevo al fuerte, á poco de haber llegado al corredor de la casa de Doña Luisa, pues no siendo obligatoria la presencia del acusado ante el Consejo se le había permitido retirarse por estar algo quebrantado. ¡Desde la salida de mi calabozo hasta ahora han transcurrido tres cuartos de hora nada más! Llego á mi prisión y almuerzo con bastante apetito: estoy esperando que me notifiquen la sentencia. Pasan horas y horas, llega la noche y no hay medios de saber la decisión del Consejo; pero al Presidente de este se le escapó decirme: "todo es inútil, todo está probado", y estas palabras imprudentes me hacen ver á las claras que estoy sentenciado á la última pena. Por tanto quiero tomar mis medidas de salvación. A las nueve y media me siento á escribir y hago una solicitud á los Señores Cónsules de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, residentes en Santo Domingo, para que interpongan su valimiento con el Capitán General. Escribo también varias cartas á algunos amigos y personas influyentes de aquel lugar y á las dos y media de la mañana me voy a la cama.

DIA 21.— Amanece: poco despues, el oficial de guardia encarga á Pepin Cepeda, Alvaro Fernández y otros, que se dispongan para ir al Consejo. A las 11 la escolta viene á conducir á estos señores, y además á Vidal Pichardo, hácia el salón donde aquel Consejo de Guerra se reúne; pero temeroso el oficial de guardia, que lo era el Teniente Lanza, (Alian Chiva) de que se fugasen, se dispone á atarlos. Los procesados se resisten y un sargento declara al oficial que él se hace responsable de ellos y que no hay necesidad de atarlos. Yo, al presenciar esta escena de tropelía, contraria á las leyes, á la moralidad, en fin á la humanidad, no puedo contener mi arrebató; mis ojos brotan sangre y una tempestad de odio revienta en mi corazón. Sin embargo, la tiranía es el elemento defensivo de los gobiernos débiles, y no debiera admirarme tanta bajeza. Pero basta..... Tenemos nuevos compañeros. Han pasado á nuestro salón á Vidal Pichardo y P. I. Espaillat y al cuarto de banderas á Juan Luis Bidó y Juan E. Gil. Los juzgados de hoy han tardado como hora y media desde que salieron de aquí hasta su regreso. No hay duda, todo marcha al vapor y la legislación española va hasta la electricidad. Mi exigua inteligencia no me permite profundizar esta materia, pero la conciencia se conmueve,

la moral se lastima y un grito unánime de reprobación se hace oír con toda la fuerza que da el derecho, al ver juzgados por leyes bárbaras á los hijos de un pueblo que por largos años se ha visto regido por leyes sabias y humanas como son las leyes francesas. El astro de la noche, con pálida luz hace su entrada triunfal. A nosotros solo nos es dado contemplarle un breve instante: el sueño nos llama y vamos á reposar.

DIA 22.— No he podido dormir. En este momento acaban de poner en libertad á Sebastián Valverde, Chalí y otro individuo,, y son las nueve de la mañana poco más ó ménos. A las ocho el señor X viene á nuestro salón y mediante dorrarle los bolsillos me comunica mi sentencia. No me había equivocado. El Consejo ha tenido la amabilidad de condenarme á la última pena, pero estoy más tranquilo, porque se ya á que atenderme. No hay situación más angustiosa que la incertidumbre, la fluctuación. Es mucho mejor la realidad, aunque venga envuelta en un ropaje sangriento.... aunque esta realidad sea la misma muerte. Sin embargo, muy bella es la vida á los 27 años, hermosa y feliz edad en que todo son flores y perfumes, esperanzas é ilusiones!..... Voy pues á hacer todos mis esfuerzos, aquellos que estén á mi alcance y que sean dignos, por salvar mi existencia. Todo está listo. Mi expreso puede salir cuando quiera para la capital; trece horas he trabajado sin descanso; he preparado varias solicitudes; he escrito algunas cartas; he hecho, en una palabra, todo aquello que puede hacer uno por defender su vida. Son las dos y tres cuartos de la mañana y voy á recostarme.

DIA 23.— Hoy es domingo: el gran movimiento de las tropas que se disponen para ir á misa absorbe mi atención. En esto se presentan los Sres. Ernesto Leroux y Juan M. Jimenez, que son los comisionados para llevar mis pliegos á Santo Domingo. A las diez de la mañana se despiden definitivamente de mí. Les deseó feliz viaje y un buen écsito en la incierta y decisiva empresa. Se pasa el resto del día sin otra novedad.

DIA 24.— Son las seis, nos sentamos en la puerta á gozar del aire fresco de la mañana. Llega la noche y jugamos, chanceamos, entonamos canciones y despues vamos á dormir. Hemos pasada un día de los más alegres que pueden pasarse en una prisión.

DIA 25.— Llega el día despues que el Dios del sueño me ha regalado con todos sus dones. Almorzamos con buen apetito en compañía de los jóvenes oficiales Luna y Carpintier; discutimos sobre varias materias, y en especial, sobre la que está á la órden del día. Ha pasado este en bromas y jaranas; llega la noche y con ella el sueño.



DIA 26.— Son las seis de la mañana. Cada uno se viste y arregla. El oficial de guardia no es nada complaciente; á nadie se le permite acercarse á nosotros; todo lo que llega tiene que sufrir el riguroso examen de un sargento, de un cabo ó de un soldado. Esto nos tiene algo amostazado; pero hácia las dos de la tarde baja un poco la marea y los oleajes no se hacen sentir con tanta furia. A las ocho se cierra la puerta y vamos á dormir.

DIA 27.— Muy hermosa es la mañana! quien pudiera lanzarse libre sobre las verdes montañas que desde aquí se divisan! El día ha sido pesado; el oficial de guardia ha sido menos complaciente aun que el de ayer y por consiguiente hay momentos en que nos mordemos los labios. Parece que hay alguna novedad. Esperemos á ver por donde rompa la cuerda. Miétras tanto, comemos bien, jugamos, reimos y vamos á dormir.

DIA 28.— Amanece y anochece y nada notable tengo que consignar en mi diario de hoy. Llegada la noche vamos á la cama; pero seme olvidaba apuntar algo. Hoy han puesto en libertad á mis compañeros de prisión, Ramón Díaz, Marcelino Rodríguez, Ligeró y otros. Francamente hablando, cuando se está preso nadie desea ver salir en libertad á su compañero. Es una especie de egoísmo, malvado si se quiere, pero que existe siempre sin poder explicar el porqué.

DIA 29.— ¡Cosa estraña! amanece y no se nos abre la puerta. Se espera que las tropas vengán de misa: así, hay que aguardar hasta las siete. En compensación, pasamos un día de los más alegres; los oficiales de guardia son muy complacientes. Las visitas, los paseantes y curiosos, aprovechan la bonanza y oportunidad para acercarse á nosotros. Hoy hemos tenido la puerta abierta hasta las once de la noche, hora en que vamos á dormir.

DIA 30.— Amanece y nos levantamos. Acabo de saber que el General Santana ha marchado para Santo Domingo, circunstancia es esta que no dudamos redundará en beneficio nuestro. Los españoles han pintado los acontecimientos actuales con colores tan encendidos, que su triunfo sobre la opinión pública aparece gigantezco. Cualquiera que no esté al corriente de los sucesos y oye la descripción que hacen ellos de la batalla del 24 de febrero en la noche y de la de Guayubín &, se entusiasma con tanto valor, se siente arrastrar por la habilidad y sangre fría de estos nuevos espartanos, y esclama fuera de sí: habéis salvado un hermoso florón de la corona de castilla; habéis dado cima á una obra de gigantes!.....y en efecto, á estas alabanzas es á lo que ellos aspiran. Agravar los hechos hasta más no poder, hacer aparecer á las autoridades y ejército como conquistadores de un pueblo, como redentores de una nación.....

á fin de que de la agradecida España lluevan cruces, grados, honores, &a. Pero el General Santana, imparcial en el teatro de los acontecimientos, sabrá trazar el cuadro con sus verdaderos colores; expondrá los hechos tales cuales son en sí; sabrá decir que en la noche del 24, el pueblo compuesto de cien personas, entre ellos hombres y muchachos y como cincuenta prisioneros armados de garrotes, solo contaba con unos doce fusiles y escopetas. Que en Guayubín solamente unos veintium hombres, hicieron frente á las tropas peninsulares; que en Sabaneta los rebeldes se componían de otros veinticinco, y entónces..... si esto se aclara..... adios esperanzas de estos modernos Quijotes, desfacedores de agravios, embestidores de molinos de viento! adios partes exagerados, imperfectos y falsos! ¡Cuántas ambiciones burladas! cuántos aéreos castillos desvanecidos! ¡Y no puede ser de otro modo; porque despues de tanto cacarear, de tanto ruido, tanta alarma, tanta cosa, encontrar que solo se había realizado lo del parto de los montes. Pasa el día sin ninguna novedad y vamos á la cama.

DIA 31.— La mañana es hermosa: los oficiales de guardia nos han dispensado hoy todas las atenciones que han dependido de ellos. Hoy estoy por hacer versos, ó mejor dicho, quiero estropear sin piedad el lenguaje de Espronceda.

Ser ya libre ¡gran Dios! oh, cuál se siente
De intensa pena consolada el alma,
Volver al pecho la perdida calma
Y el penamiento remontarse á tí.
A tí, á quien miro en mis ensueños tristes,
Que despertando al despertar te miro,
En pos de quien se lanza mi suspiro
Porque eres tú la que domina aquí.
Aquí ¿sabes donde? donde vive
Entre el confuso caos de mi existencia,
Tu linda, pura y virginal presencia
Y el eco puro de tu dulce voz.
Ser ya libre ¡gran Dios! sentir la brisa,
Del árbol sacudir la cabellera,
Gustar el puro ambiente en la pradera
Y el eco dulce de tu dulce voz.
Ser ya libre ¡Gran Dios! sentir la brisa
Del árbol sacudir la cabellera
Gustar el puro ambiente en la pradera
Y en la corola blanca de la flor.

Poder el cielo contemplar de noche
Y las nubes rosadas de la aurora,
Y el torrente de luz con que las dora
Del claro sol el tibio resplandor.
Y allá en lejanos y perdidos mares,
Un pié sobre el abismo no medido
Sentir latir el corazón al ruido
Del rayo, el trueno, el mar, la tempestad.
Y despues reclinado blandamente
Y arrullado por las ondas, fatigado,
Tender gozoso al puerto la mirada
Ageno ya de lóbrega ansiedad.



Pero algo falta aun ¿sabes que falta?
Falta el sello sublime soberano
Que el mismo pusiera con su mano
A ese cuadro de encanto y de emoción.

Aun falta la mujer... aun faltas tú...
Tu aspecto encantador, tu imagen pura
Emblema de una mágica ventura
De alegre placer, fugaz visión.
Libre á tu lado Dios! esa es la vida,
Más que la vida es ese el paraíso,
El cielo mismo: que á faltar tu hechizo
Desaparece la obra del creador.
Sin tí la vida para mí es un campo
Agreste, sin encantó ni poesía,
Un tormento sin fin, es la agonía,
Del que muere transido de dolor.

ABRIL 1º— Hoy han pasado el día en ir y venir del Fiscalato al calabozo, rectificando aun declaraciones, dos miembros del Ayuntamiento, y los demás presos que aun no han sido juzgados. Máximo está enfermo; su quebranto nos tiene un poco inquietos. Se ha introducido el juego de Wist y esto nos tiene ocupados todo el día y la prima noche. Algunas señoras han venido á visitar á sus maridos, aprovechando la hermosa luna y la amabilidad de los oficiales que nos custodian.

DIA 2.— A las cuatro de la madrugada son llamados por sus nombres los que han sido juzgados yá y se nos anuncia que debemos disponernos para salir. Como á las seis y media de la mañana nos hacen salir entre dos filas de soldados, á Juan Luis Bidó, Pedro I. Espailat, Alvaro Fernández, Vidal Pichardo, otros varios y yo: somos nueve. Se nos conduce á la cárcel pública, y se nos entrega al Alcaide. Este señor nos prepara un calabozo donde se ve una gruesa barra de hierro y seis grilletes, espectáculo por cierto bien desagradable é imponente; parece que el chico quiere ponernos anillos en los pies. No se nos permiten sillas, catres ni hamacas; pero estoy ya tan acostumbrado á malos tragos que nada me arredra, nada me asusta. Al verme desprovisto de todo mueble doy orden para que de mi casa me remitan unos cuantos cerones vacíos, que colocaremos en el suelo, y despues con nuestras almohadas y frezadas dispondremos un mullido lecho, que daría envidia á cualquiera otro prisionero más desgraciado que nosotros. Aquí, pues, estamos como toros en barreras; entre un cuadro de gruesas y sucias paredes, cercados de calabozos y asociados con una porción de asesinos y ladrones: pues aunque no tenemos roce con ellos, no se puede prescindir de un repugnante contacto con esos miserables. Pasamos una cuantas horas de angustias dándonos paseos en el patio, que, justo es decirlo, está muy limpio, y pensando en la triste noche que se nos espera; más al cabo llega el arrogante carcelero ó alcaide y nos permite nuestros catres, sillas & y nos instalamos lo

más confortablemente posible en un calabozo cuyas paredes mugrientas dan á esta morada un aspecto aterrador. La tarde es agradable porque hay bastante fresco, y llegada la noche cada cual quiere dormir: el alcaide cierra nuestro calabozo, que parece á poco un horno encendido.

DIA 3.— No es posible sufrir el calor que se siente en este maldito calabozo despues de cerrada la puerta. Parece que el director ó constructor de este edificio (que de paso sea dicho, fué el señor Juan E. Gil) creyó que no serían hombres los que vendrían aquí á espiar sus faltas. Los calabozos están privados de aire. Un saloncito húmedo lleno de miasmas, fétidos, con una puertecilla de dos varas de alto y una de ancho, es la residencia de seis hombres presos por cuestiones políticas; la puerta tiene una rejilla tan pequeña que apenas un poco de aire mal sano logra hacer su entrada. Aquí se me ocurre creer que el señor Juan E. Gil no pensó que él componía parte de la humanidad y que algún día su estrella le arrastraría á uno de estos calabozos, dirigidos por él, y donde no dudo se derretirá como otro San Lorenzo; porque á la verdad, si hubiera pensado esto habría hecho ventanas á la calle, claraboyas que den al patio, y habría comprendido que al hombre puede privarsele de su libertad pero no de la luz y aire. Con todo, durante el día es preferible la cárcel al fuerte en que estabamos, pues curiosos entran y salen; no estamos obligados á caminar continuamente con centinelas; no experimentamos el buen ó mal carácter del oficial de guardia, sargento ó cabo.

DIA 4.— Tenemos la ventaja de á poca costa habernos atraído el favor del alcaide y cabo de varas, que son los dignatarios de esta semi-monarquía, y de consiguiente nos conceden todos los favores que les pedimos: así es que la puerta se cierra á la hora que nos acostamos, es decir, cuando queremos. A Don Juan Luis Bidó lo llevan otra vez para el fuerte. ¡Gracias á Dios! ahora estamos mejor que antes, podemos pues francamente entregarnos á nuestro carácter jovial, mientras que estando con él tendríamos que reprimirnos, ya fuese por el respeto á que es acreedor, ya por su carácter tímido. Así es que su salida la celebramos hoy como unas pascuas. Vamos á dormir que ya tenemos sueño.

DIA 5.— Ya mi diario se hace fastidioso, porque en una parálisis completa como estamos, nada importante tengo que asentar en él. pero que diablos, si se me había quedado en el tintero la llegada de mi dependiente Juan María y del jóven Ernesto Leroux que llegaban de Santo Domingo el día 3 (anteayer) con las contestaciones de mis solicitudes; hasta ahora poco hemos adelantado. Todas las cartas que recibo están llenas de esperanzas, pero nada de realidad que es lo que importa. Los señores Cónsules me dicen que "mi negocio está terminado; que no



saben el resultado; que el Capitán General se reserva hacerlo saber él mismo; pero que abrigan esperanzas lisonjeras". El señor Lavastida me dice: "el proceso ha sido devuelto porque carece de ciertas formalidades, para que se sustancie de nuevo la causa en Santiago". Todas las demás cartas, inclusa la de la señora de Rivero, no contienen más que expresiones de esperanzas y recomendaciones de valor. Miétras tanto, no tengo más que sufrir resignado hasta que se cumpla en mí la voluntad del Omnipotente. Un insidente que tiene en sí mucho fondo de bien para mi causa, es la posesión de mi retrato por la señora de Rivero: al leer esta señora mi carta suplicatoria, se ha empeñado por conocer "á quien ha arrancado lágrimas de sus ojos" (dice ella) y al efecto pidió mi retrato que ha querido conservar. Esta distinción de una persona de tan elevado rango, para con un jóven oscuro como yo, me enorgullece, ¡viva pues mi buena suerte! Mucho, muchísimo tengo que agradecerles á mis compatriotas de Santo Domingo. La conducta de todos en esta circunstancia, no desmiente en nada la amistad que siempre me prodigaron y el justo concepto que de ellos tenía formado. En el mismo grado de gratitud estoy para con los Venezolanos residentes en esta ciudad. Su comportamiento para conmigo es digno de mi eterna gratitud. Es verdad, el hombre que ha lactado de esa tierna y dulce madre Libertad, siempre y doquiera hará alarde de sus principios nobles, francos y desinteresados, abogando por la causa del pueblo á despecho de los tiranos, porque la libertad engendra valor. Vamos á la cama que ya es tarde.

DIA 6.— Nada interesante tengo que consignar en mi diario.

DIA 7.— Ya parece que cesaron las novedades. Ahora solo nos queda la tertulia de la Sra. Doña María Matías (la loca) con quien me divierto haciéndola cantar y leer, y en esto se pasa el tiempo.

DIA 8.— Comienzan los ensayos de la música militar. Vaya pues, algo más tenemos que nos

distraiga ahora. Por lo demás todo sigue *in statu quo*, y nada interesante hay que apuntar.

DIA 9.— Pasa el día sin novedad alguna.

DIA 10.— Materia ninguna para mi diario. Son tan insignificantes los acontecimientos que no merecen la pena de ocuparse de ellos. Las visitas de ambos sexos se suceden unas á otras y es lo único que nos distrae.

DIA 11.— Acaban de trasladar á esta cárcel á todos los presos que estaban en San Luís, menos al cura de Sabaneta y á Benigno Rojas. Ignoro, como ellos, que causa habrá dado motivo á esta medida, pero ellos no están nada contentos. A poco rato vuelven á trasladar al castillo al señor Juan E. Gil. Siento que no le dejen dormir aquí para que se arrepienta de su obra y aprenda á hacer cárceles.

DIA 12.— No hay novedad: ningún acontecimiento que anotar en mi diario.

DIA 13.— Lo mismo que el de ayer sin novedad.

DIA 14.— Hay malas noticias.

DIA 15.— Hoy son peores las noticias. Se dice que va á ejecutarse la sentencia.

DIA 16.— Hoy concluye mi diario. Estamos en capilla: son las ocho de la mañana. Fuerza es dejar este mundo y ocuparse en arreglar la conciencia.

Me despido, pues. Mundo, placeres, adios; adios mi porvenir, mis ilusiones, adios mis amigos, mis deudos, adios Antoñita! a tu madre adios. I tu, mi Virginia, para siempre adios!

EUGENIO PERDOMO

Santiago 16 de Abril de 1863,
en la capilla.



II

Al día siguiente el noble joven reposaba en su sangrienta tumba al lado de sus compañeros de martirio. La providencia le había elegido para vivificar con su sangre el tronchado árbol de la Independencia y él había aceptado el sacrificio, y en la flor de su juventud, en la mañana de sus esperanzas, cuando el porvenir le sonreía y la vida se le mostraba risueña y encantadora, embellecida con el amor de la mujer adorada y las bellísimas ilusiones de los veinte y siete abriles, se encaminó sereno y resuelto al cadalso, y murió dejando a la juventud un ejemplo, al libre un modelo, al patriota una enseñanza y un deber, a la historia una hermosa página y á los opresores de su heroica patria la conciencia de su injusticia y el vago presentimiento del próximo fin de esa dominación que exigía, para subsistir, el atropellamiento del derecho, la sangre del inocente y el martirio del patriotismo.

Cuatro meses despues, un incendio colosal, inmenso, obra de un gran crimen ó de una abnegación sublime, se elevaba imponente y aterrador en los mismos sitios que habían presenciado los sufrimientos y la agonía de las víctimas de Abril. Era la prueba material que la revolución dominicana lanzaba audaz al rostro de sus opresores en demostración de su intenso querer y de su decisión incontrastable. La sangre de los mártires había robustecido ya el sentimiento nacional; y la joya más preciosa de cuantas encerraba el Norte, había sido ofre-

cida en holocausto por los patriotas, en la esperanza de que de esta hoguera inmensa que devoraba esa ciudad, tan amada por ellos, surgiría pura y robusta la independencía nacional. Perdomo y sus valientes compañeros debieron entonces palpitar de júbilo en sus tumbas: la dominación del extranjero bamboleaba insegura sobre sus débiles cimientos; y los cobardes que la sustentaban en el antiguo teatro de sus violencias miraban ahora anhelantes, no el agonizar de los libres, sino la aflictiva y peligrosa senda que debía alejarlos cuanto ántes de esa tierra que brotaba dolorosa para ellos, y la cual, en los altos juicios de la Providencia, no debían volver a pisar sino como vencidos.

Mucho, en verdad, sufrió el noble joven que trazó las anteriores páginas; mucho, en verdad, juzgó haber sacrificado por la justa y santa causa de la independencía; pero, a lo menos, ni sus padecimientos fueron estériles ni su sangre regó en vano la tierra de su amor: la patria fué salvada, y, desde lo alto de los cielos, pudo al fin contemplarla soberana de extremo a extremo; y a sus dominadores arrastrados velozmente hacia las playas que años antes los habían arrojado sobre nosotros.

Quién sabe si la Providencia no fué también misericordiosa con él! Obrero de la independencía, vió al cabo llegar la hora de la redención; obrero de la libertad, estaría aún circundando de dolores y solo Dios sabe cuando podría divisar el término de su labor!

Ciudad de Santo Domingo 1875.

